



Anuncio

Designación de los miembros integrantes de la Comisión Asesora de valoración de las solicitudes admitidas a la convocatoria de subvenciones a empresas y empresarios/as para la creación, producción y desarrollo de proyectos audiovisuales, 2023

Datos de la convocatoria:

Denominación convocatoria:	Subvenciones a empresas y empresarios/as para la creación, producción y desarrollo de proyectos audiovisuales, 2023
Aprobación bases y convocatoria:	Acuerdo CGI 16/05/2023 (AC0000017676)
Importe:	900.000,00 €
Línea de subvención:	2023-000349
Código BDNS:	696033
Expediente:	E2023002811
Publicación bases:	BOP nº 64 de 26/05/2023
Publicación convocatoria:	BOP nº 67 de 02/06/2023
Plazo presentación solicitudes:	20 días naturales: del 03 al 22/06/2023
Plazo de subsanación:	Del 10 al 21/07/2023

Dadas las características técnicas de la convocatoria, en la instrucción del procedimiento se ha previsto en el punto 1 de la base 12ª la evaluación de los criterios cualitativos incluidos en la base 7ª por parte de una Comisión Asesora, integrada por tres profesionales con experiencia en el sector audiovisual. Por lo que se ha designado a las siguientes personas para que formen parte del comité asesor:

- **Celestino Mesa**
- **Eva Rivera**
- **Francesca Nicoll**

Dicha Comisión evaluará e informará los siguientes criterios cualitativos de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria:

- Criterio a: Calidad y creatividad del proyecto.
- Criterio d: Presupuesto de gastos y plan de financiación.
- Criterio e: Estrategias de difusión.
- Criterio f: Viabilidad del proyecto.

El resultado de la evaluación de esta Comisión Asesora referido a los criterios cualitativos será vinculante para la Comisión de Valoración en la determinación de las puntuaciones finales y la consiguiente propuesta de resolución.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación	pd68IVCmXadP3b1YPhqQg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mª Nieves Guimerá Ravina - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura	Firmado	16/08/2023 14:11:51
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/pd68IVCmXadP3b1YPhqQg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

